

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE ENMEDIO

CVE-2015-2860 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2015.*

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el 25 de febrero de 2015, el presupuesto general de la Entidad para 2015, bases de ejecución del mismo y la plantilla de personal, el expediente queda expuesto al público en la Secretaría de esta Entidad por espacio de 15 días hábiles, durante cuyo plazo los interesados podrán examinarlo y presentar ante el Pleno de esta Corporación las reclamaciones que estimen oportunas. El presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubieran presentado reclamaciones. Todo ello de conformidad con los arts. 169 a 171 del R. D. L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Matamorosa, 27 de febrero de 2015.

El alcalde,

Pedro Manuel Martínez García.

2015/2860